

BENESTAR

HERENCIAS Y PATRIMONIO: SIGUE ESTAS 5 CLAVES PARA PROTEGER TUS BIENES Y EVITAR CONFLICTOS FAMILIARES

Por Redacción Revista Plural

13 DICIEMBRE 2025

13 0 0



1 VECES COMPARTIDO

13 VISUALIZACIONES



Con la llegada de las fiestas y las reuniones familiares, muchos españoles se enfrentan a conversaciones sobre patrimonio, herencias y organización de bienes. Sin embargo, más del 55% de los ciudadanos no hacen testamento, según datos del Consejo General del Notariado. Esta falta de planificación puede generar tensiones familiares, costes fiscales elevados e incluso renunciias a herencias, un escenario que preocupa cada vez más a expertos en derecho sucesorio.

Desde 2020, las reformas del impuesto sobre sucesiones han aumentado la carga fiscal para los herederos. La reducción de bonificaciones para los hijos y la introducción de los valores de referencia estatales han elevado entre un 20% y un 40% los impuestos en muchos casos.

Según Grupo Pérez-Pozo, despacho especializado gestión patrimonial y derecho sucesorio, estas complejidades explican por qué las renunciias hereditarias se han multiplicado por cuatro en los últimos años. *“La planificación sucesoria no es solo una cuestión de dinero: es un acto de protección hacia nuestros hijos y familiares”*, explica Carmen Pérez-Pozo Toledano, fundadora y CEO de Grupo Pérez-Pozo.

Con una buena planificación, se pueden evitar conflictos, proteger a los herederos de posibles deudas y, al mismo tiempo, optimizar los impuestos de manera legal. Al respecto, desde Grupo Pérez-Pozo comparten **cinco claves para proteger tu patrimonio y evitar problemas familiares**:

- 01. Testamento adaptado a tu realidad familiar:** Un testamento bien diseñado permite organizar la sucesión según las necesidades de cada familia y aplicar estrategias legales que reduzcan el impacto fiscal. Es importante consensuar con los herederos el diseño y reparto de la herencia. Además, puede incluir condiciones que garanticen el uso adecuado del patrimonio por los beneficiarios, como restricciones de edad o condiciones de uso.
- 02. Donaciones en vida o mortis causa:** Trasladar parte de los bienes antes del fallecimiento es una manera de ayudar a los herederos y reducir la carga fiscal. Estas donaciones pueden ser totales o parciales, con condiciones específicas, y ayudan a que la sucesión se realice de forma ordenada y sin sorpresas.
- 03. Aceptación de herencia a beneficio de inventario:** Si existen deudas del causante o incertidumbre sobre su patrimonio, esta fórmula protege al heredero evitando que tenga que responder con su propio patrimonio. Es una estrategia útil para no renunciar a la herencia por miedo a posibles deudas.
- 04. Cuidar la empresa familiar:** La sucesión de negocios requiere especial atención. Donar acciones o participaciones con condiciones que aseguren la continuidad y la seguridad financiera es una alternativa efectiva. Además, aunque existen bonificaciones fiscales para empresas familiares, su aplicación no siempre es automática, por lo que conviene planificar cada caso.
- 05. Pactos sucesorios y derechos legitimarios:** Estrategias como la atomización de la herencia, la conmutación del usufructo o la entrega anticipada de derechos legitimarios ayudan a distribuir los bienes de manera clara y transparente, evitando posibles disputas entre los herederos.

Planificar es proteger a la familia

Más allá de los impuestos, la planificación sucesoria cumple una función emocional: protege a los familiares y evita tensiones que a menudo surgen tras un fallecimiento. *“Un buen plan sucesorio no solo organiza los bienes, sino que da tranquilidad y seguridad a quienes más queremos”*, señala Carmen Pérez-Pozo Toledano.

Ejemplos prácticos y divertidos de planificación sucesoria, según tu estado y edad

Para ilustrar la importancia de planificar con tiempo, desde Grupo Pérez-Pozo comparten algunos ejemplos reales inspirados en casos comunes:

- A los 30- Cuando tu heredero aún es un embrión:** este caso refleja lo importante que es planificar incluso cuando la familia está en pleno crecimiento. Un futuro padre muere en un accidente mientras su hijo —el nasciturus— aún no ha nacido. La planificación adecuada permite que ese bebé herede si nace con vida, protegiendo así su futuro económico.
- A los 60- Cuando tus hijos ya son adultos (y muy diferentes entre sí):** una madre de casi 60 años se enfrenta a una familia diversa: un hijo con pareja complicada, otro con un compañero maravilloso y una hija activista. Aquí la clave es planificar para evitar favoritismos involuntarios o influencias externas, pactando la sucesión con su marido para que todo quede claro y evitar conflictos.
- A los 85- Cuando tu mayor preocupación es tu perro (más que tus sobrinos):** una mujer de 85 años quiere asegurarse de que su perro quede bien cuidado cuando ella ya no esté. Aunque las mascotas no pueden heredar, sí puede asignarse la herencia a una entidad o persona que garantice su bienestar.

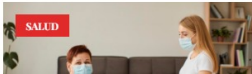
Planificar la sucesión es un acto de protección que combina rigor legal con acompañamiento humano. Con estrategias claras y personalizadas, es posible evitar conflictos, reducir impuestos y asegurar que el patrimonio cumpla su verdadera función: proteger a la familia y garantizar que el legado llegue de forma ordenada.

Tags: #conflictos familiares #España #Herencias #Testamentos

< PREVIO POST

LOS CLIENTES DE MERCADONA DONAN 1,6 MILLONES DE EUROS A LOS BANCOS DE ALIMENTOS

More posts



Último número (114)



Últimos artículos publicados

diciembre 2025
HERENCIAS Y PATRIMONIO: SIGUE ESTAS 5 CLAVES PARA PROTEGER TUS BIENES Y EVITAR CONFLICTOS FAMILIARES

diciembre 2025
LOS CLIENTES DE MERCADONA DONAN 1,6 MILLONES DE EUROS A LOS BANCOS DE ALIMENTOS

diciembre 2025
MÁS VOLUNTARIOS QUIEREN COLABORAR CON EL TELÉFONO DE LA ESPERANZA

diciembre 2025
UNA SUBASTA A BENEFICIO PARA AYUDAR EN LA LUCHA CONTRA EL CANCER

diciembre 2025
LA CLUNIA SUBTERRÁNEA, EL SECRETO DE LAS AGUAS DE LA CIUDAD ROMANA BURGALESA

noviembre 2025
RUBÉN GALLARDO: “UN MÚSICO DEBE CREAR SU OBRA CON ALMA Y DEDICACIÓN”.

